



CANDIDATA A DIPUTADA

CORINA CASTRO CHAN



NOMBRE COMPLETO: Corina de los Ángeles Castro Chan.
FECHA NACIMIENTO: 24 de enero de 1980 (45 años).
PADRES: Ricardo Castro Sánchez y Mappy Chan Che.
ESTADO CIVIL: Casada.

**COSTA RICA
MERECE MÁS**

Unión
Costarricense
Democrática

Corina de los Ángeles Castro Chan, de 45 años, se postula como candidata a diputada por la provincia de Guanacaste.

Su trayectoria se caracteriza por más de veinte años de servicio como docente para el Ministerio de Educación Pública (MEP), lo que la consolida como una educadora comprometida con la formación integral de las futuras generaciones.

Su sólida formación académica incluye un Bachillerato y Licenciatura en Educación Especial con énfasis en retardo mental, obtenidos en la Universidad de las Ciencias y el Arte de Costa Rica.

Además, ha realizado estudios internacionales, como un Executive MBA Gadex en Educación Especial y una Especialización en Gestión de las Personas en la Universidad Europea Miguel de Cervantes en España.

Recientemente, ha asumido un rol de liderazgo en el ámbito gremial al unirse a la Asociación Nacional de Educadores (ANDE). Esta experiencia le proporciona una plataforma para la defensa y lucha por los derechos del magisterio, fortaleciendo su vocación de servicio y representación.

Sus principales temas de interés se centran en el desarrollo regional de Guanacaste. Promueve activamente la Ley de Agua y Saneamiento Chorotega (LASCH) y una Ley de Desarrollo Costero Responsable y Vivienda Digna. Además, impulsa la Ley de Educación y Oportunidad Chorotega, el Plan Vial Prioritario Guanacaste 2026–2030 y una Ley de Seguridad Turística y Comunitaria.